Defensoría del Pueblo
COLOMBIA

Anexo No. 2
CARTA DE COMPROMISO DE ACTIVIDADES

Alirio Orjuela Gálvez
cra 8th # 66A-48 Torremolinos
3153550181
aliorgatolima@hotmail.com
13/12/2024

DEFENSORIA DEL PUEBLO

Estimada Yeny Esperanza Alarcón Reina

Por medio de la presente, yo, Alirio Orjuela Gálvez, identificado con Cédula de Ciudadanía número 14.221,908 de Ibagué, en mi calidad de contratista bajo el contrato número CD-DP-1347-2024 suscrito el día 1 de julio de 2024, me comprometo formalmente a llevar a cabo las actividades estipuladas en el contrato durante el periodo comprendido del 1 del mes de diciembre al 31 de diciembre del 2024.

Este compromiso incluye el desarrollo de las siguientes actividades y entregables:

1. PRESTAR DE MANERA PERSONAL, AUTONOMA E ININTERRUMPIDA EL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA
2. REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE, SEGÚN SEA EL CASO, A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORIA, QUE RECIBA EN TURNOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
3. ASISTIR OPORTUNAMENTE A LAS AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS A LAS CUALES SE HA CITADO EN CALIDAD DE DEFENSOR PUBLICO TENIENDO ESTA PRELACION SOBRE LOS DEMAS QUE TENGA COMO PROFESIONAL INDEPENDIENTE
4. ESTUDIAR, DISEÑAR Y REALIZAR LA ESTRATEGIA JURÍDICA EN CADA UNO DE LOS PROCESOS O CASOS ASIGNADOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR LA EFICIENCIA, EFICACIA Y LA CALIDAD EN LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y OPTIMIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA.
5. MANTENER COMUNICACIÓN PERMANENTE Y DIRECTA CON LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORÍA PÚBLICA. EN LOS CASOS EN LOS QUE EL USUARIO DEL SERVICIO DE DEFENSORÍA PÚBLICA SE ENCUENTRE PRIVADO DE LA LIBERTAD, EL CONTRATISTA DEBERÁ REALIZAR LAS CORRESPONDIENTES VISITAS UNA (1) VEZ AL MES
6. ASISTIR A LAS BARRAS DE DEFENSORES PÚBLICOS Y PRESENTAR AL FINAL DE ELLAS LAS EVALUACIONES QUE ESTABLEZCA EL COORDINADOR ACADÉMICO PARTICIPAR DE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN ACOMPAÑADAS, BRIGADAS Y DEMÁS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR LA DEFENSORÍA.
7. ACTUALIZAR SUS CONOCIMIENTOS EN EL ÁREA DEL DERECHO AFÍN AL PROGRAMA PARA EL CUAL FUE CONTRATADO.
8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS IMPARTIDOS POR LA DEFENSORÍA EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO.

9. SUMINISTRAR A LOS USUARIOS DEL SERVICIO DE DEFENSORÍA PÚBLICA LA ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA DEJANDO CONSTANCIA DE ELLO.
10. INTERPONER EN DEBIDA FORMA LOS RECURSOS O MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PREVISTOS EN LAS LEYES PROCESALES QUE DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA Y CONOCIMIENTO CONSIDERE CONDUCENTE, EFICACES Y PERTINENTES.
11. CUMPLIR CON LOS TURNOS ESTABLECIDOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO, COMO MÍNIMO (3) TRES DÍAS A LA SEMANA.
12. "EL CONTRATISTA DEBERÁ, A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, POR CUALQUIER CAUSA, INFORMAR AL DESPACHO JUDICIAL Y AL USUARIO SOBRE ESTA SITUACIÓN DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 76 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO."
13. GUARDAR RESERVA EN LOS CASOS DE LEY.
14. "INFORMAR DE MANERA INMEDIATA SOBRE LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES QUE IMPIDAN LA EJECUCIÓN DEL OBJETO Y OBLIGACIONES PACTADAS EN EL PRESENTE CONTRATO, SO PENA DE QUE LA DEFENSORÍA ADELANTE LAS ACCIONES LEGALES QUE HAYA LUGAR."
15. TODAS AQUELLAS QUE SE DERIVAN DE LOS IMPERATIVOS LEGALES PARTICULARMENTE DEL ESTATUTO DISCIPLINARIO DE LA ABOGACÍA.

Entregables: Informe detallado de las actividades realizadas

De igual manera, me comprometo a cumplir con los plazos y la calidad establecidos en el contrato y atendiendo cualquier solicitud de información adicional o ajuste en los tiempos y metodología de entrega que se consideren necesarios.

Se firma a los 13 días del mes de diciembre del 2024

Atentamente,

Alirio Orjuela Gálvez
C.C 14.221.908

Visto Bueno

Yeny E Abrdn R.

Supervisor del contrato No CD-DP-1347-2024 del 2024
PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN